



GRADO EN  
ENFERMERÍA  
PCR102

**Prácticas Tuteladas-  
Nivel Medio**



**San Rafael**  
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

**Asignatura:** PCR102-Prácticas Tuteladas-Nivel Medio

**Titulación:** Grado en Enfermería

**Carácter:** Prácticas Tuteladas

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 30

**Curso:** 2023-2024

**Semestre:** 5º o 6º

**Equipo Docente:** Laura Castillo y Tamara Suquet García-Inés

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Para acceder a Prácticas Tuteladas Nivel Medio el estudiante debe haber superado las Prácticas Tuteladas Nivel Básico.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Prácticas Tuteladas-Nivel Medio tiene como objetivo que el estudiante desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar); así como que transfiera e integre los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, en los talleres y simulaciones de la práctica asistencial, y en las prácticas de nivel básico. Para el desarrollo del aprendizaje en el *Practicum*, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas con trabajo propio del estudiante, tiempos de estudio, reflexión, consulta de dudas, búsqueda de información, etc. La meta será contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de reflexionar sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica, y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

El estudiante deberá demostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propias y en relación con las Prácticas de Nivel Medio, mediante comportamientos evidenciables.

### 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examina, profundiza, contrasta y resume información relacionada con las prácticas de cuidados nivel medio a través de la elaboración del trabajo autónomo de la asignatura.</li> </ul>
CG.2. Capacidad de organización y planificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza y planifica, junto a su tutor/a los cuidados de Enfermería a realizar.</li> <li>• Identifica información clave en situaciones de media complejidad y distingue situaciones que requieren una atención prioritaria urgente.</li> <li>• Planifica de manera continuada su trabajo personal:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta los trabajos, en los tiempos designados, de forma estructurada, ordenada y coherente.</li> <li>- El trabajo autónomo presentado cumple con los requisitos formales establecidos en la asignatura.</li> </ul> </li> </ul>
CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa utilizando lenguaje profesional oral y escrito.</li> <li>• Responde a dudas planteadas por tutores y profesores y las discute apoyándose en argumentos elaborados.</li> </ul>
CG.4. Conocimiento de una lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra comprensión lectora de bibliografía relevante en lengua extranjera y refleja los resultados en su trabajo autónomo.</li> </ul>
CG.6. Conocimientos básicos de informática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula búsquedas bibliográficas en bases de datos online y las refleja e integra en sus procesos de reflexión.</li> <li>• Consulta el sistema de información electrónico utilizado en el Centro (Historia Clínica Electrónica u otras aplicaciones informáticas). Consulta habitualmente su correo corporativo y maneja el Campus Virtual de la asignatura.</li> </ul>
CG.7. Capacidad de gestión de la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La selección de datos para la elaboración de su trabajo autónomo es ajustada y relevante.</li> <li>• Resuelve casos prácticos, planteados y/o reales, aplicando metodología enfermera.</li> </ul>

<p>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y define adecuadamente los problemas planteados en la práctica y sus posibles causas. Plantea posibles soluciones y diseña un plan de acción para su aplicación.</li> <li>• Evalúa el plan de acción estableciendo puntos de mejora y nuevos objetivos/resultados a alcanzar.</li> </ul>
<p>CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones de acuerdo con su rol de estudiante de 3<sup>er</sup> curso del Grado en Enfermería, y con el grado de autonomía conferido por su tutor/a en la unidad en relación con las competencias demostradas.</li> </ul>
<p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los distintos roles de los integrantes en el equipo sanitario y demuestra siempre una actitud colaboradora.</li> <li>• Coopera a nivel multidisciplinar con todos los integrantes del equipo para proporcionar cuidados integrales de salud.</li> <li>• Desarrolla en equipo las actividades grupales planteadas en la asignatura.</li> </ul>
<p>CG.11. Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento de la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y aplica cuidados holísticos atendiendo a la diversidad cultural presente en diversos contextos de la práctica clínica.</li> <li>• Analiza y adecúa los cuidados en función del género y el riesgo de vulnerabilidad del usuario.</li> </ul>
<p>CG. 12. Habilidades en las relaciones interpersonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con las obligaciones formales (puntualidad y aviso sobre imprevistos, aspecto personal y uniformidad, actitud de respeto, presencia, cambio de turno, seguimiento de la normativa del centro...).</li> <li>• Demuestra habilidad en las relaciones interpersonales (empatía, amabilidad, carisma, etc.).</li> </ul>
<p>CG.14. Razonamiento crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento crítico como herramienta de aprendizaje en el desarrollo de su trabajo autónomo.</li> <li>• Argumenta de forma coherente y basándose en la evidencia las intervenciones desarrolladas tanto a nivel práctico como en la realización de su trabajo autónomo.</li> </ul>
<p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p>	

<p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p> <p>CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</p> <p>CG.20. Creatividad.</p> <p>CG.22. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países</p> <p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CG.25. Motivación por la calidad.</p> <p>CG.26. Motivación por el logro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene su compromiso de confidencialidad e incorpora los principios éticos y legales que regulan la práctica profesional a la prestación de sus cuidados.</li> <li>• Transfiere conocimientos teóricos (adquiridos en 2º curso y trascurso de las prácticas) a sus prácticas, y demuestra capacidad para aplicar dichos conocimientos ante nuevas situaciones de la praxis, en los procesos de reflexión, y en la resolución de casos clínicos planteados y/o reales.</li> <li>• Aplica cuidados basados en la evidencia.</li> <li>• Demuestra iniciativa para su auto-aprendizaje a partir de un proceso continuado de autoevaluación, autocrítica y tutorización recibida.</li> <li>• Demuestra capacidad para integrar en su práctica lo aprendido en situaciones a las que se encuentra por primera vez, evidenciado a través de comportamientos adaptativos y su reflexión en la práctica.</li> <li>• Formula planteamientos creativos para el desarrollo de actividades dirigidas.</li> <li>• Reflexiona sobre los cuidados prestados a usuarios /familias de diversas culturas/costumbres.</li> <li>• Demuestra iniciativa, interés por aprender y actitud de mejora: escucha, pregunta, expresa dudas o dificultades “para aprender”, acepta las críticas y “recoge” las mejoras que se le proponen.</li> <li>• Aplica cuidados de enfermería eficientes.</li> <li>• Demuestra motivación para superarse y lograr unos cuidados de enfermería basados en la mejor evidencia posible.</li> </ul>
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE</p>

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora a la prestación de sus cuidados los principios éticos y legales que regulan la práctica profesional.</li> </ul>
<p>CE.2.1. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa de los errores que piensa que ha cometido y se hace responsable de las acciones a emprender para solucionar o minimizar las consecuencias.</li> <li>• Participa en los registros de enfermería.</li> <li>• Resuelve dilemas éticos o morales mediante procesos de reflexión y autocrítica.</li> </ul>
<p>CE.2 Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos no se vean comprometidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora y muestra respeto hacia las opiniones, creencias y valores de los usuarios.</li> <li>• Aborda al usuario y a su entorno desde un punto de vista biopsicosocial.</li> </ul>
<p>CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el papel de la enfermera con respecto al de los demás profesionales del equipo de salud.</li> <li>• Conoce las principales funciones de enfermería en los diferentes ámbitos (médico quirúrgico, obstetricia-ginecología, salud mental, hospital de día).</li> </ul>
<p>CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa la autoevaluación como herramienta de mejora y favorecedora de la continuidad en su proceso de aprendizaje.</li> <li>• Utiliza fuentes de información relevantes para la resolución de problemas. Consulta la bibliografía de referencia en cada tema.</li> </ul>
<p>CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza valoraciones exhaustivas y sistemáticas, desde un punto de vista biopsicosocial de los usuarios/familiares, identificando y clasificando un conjunto de datos relevantes, tanto a nivel teórico como práctico.</li> </ul>
<p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza correctamente el aparataje específico de las unidades, y sabe interpretar los datos que aportan en la valoración y diagnóstico.</li> </ul>
<p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoriza e interpreta los principales signos vitales: frecuencia y ritmo cardiaco, frecuencia y patrón respiratorio, tensión arterial, saturación de oxígeno y</li> </ul>



necesidades del paciente, planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.

paciente/familia e identifica problemas relacionados.

- Integra en la práctica el proceso de valoración, diagnóstico y planificación, relacionado con las necesidades que presenta el paciente y familiares.
- Presta cuidados aplicando el método científico de resolución de problemas: Diferencia adecuadamente entre Diagnósticos de Enfermería y Problemas de Colaboración. Enuncia correctamente los Diagnósticos de Enfermería, tipología y criterios taxonómicos de la NANDA-I.
  - Identifica todos los elementos que constituyen la planificación de cuidados estableciendo resultados a alcanzar coherentes y justificados junto a indicadores para evaluarlos. Aplica la Taxonomía NOC.
  - Planifica cuidados –intervenciones y actividades enfermeras- para dar solución a problemas identificados. Aplica taxonomía NIC.
- Demuestra conocer los protocolos de actuación propios de la unidad o servicio y desarrolla los procedimientos y actividades de enfermería realizados más frecuentemente en la unidad.
- Aplica cuidados para mantener los signos vitales dentro de los rangos de normalidad.
- Prepara y administra tratamientos y procedimientos respiratorios y cardiológicos.
  - Maneja los diferentes dispositivos de oxigenoterapia y cardiológicos.
- Prepara y realiza cuidados de alimentación, atendiendo las diferentes vías de entrada, incluyendo las artificiales, si existen.
- Planifica y realiza cuidados de eliminación, atendiendo las diferentes vías de salida, incluyendo las artificiales -sondas, drenajes, estomas, etc.-, si existen.
- Planifica y realiza pautas de ejercicio adecuadas.
- Planifica la aplicación de procedimientos respetando el descanso del paciente.
- Planifica y selecciona la indumentaria del paciente acorde a los procedimientos a realizar respetando su intimidad.
- Planifica y aplica cuidados para mantener el aspecto/arreglo personal del paciente conforme a sus preferencias.



<p>CE.12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica y aplica cuidados para el mantenimiento de la higiene corporal e integridad tegumentaria del paciente.</li> <li>• Planifica y aplica cuidados para garantizar la seguridad del paciente:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica y aplica cuidados para el control del dolor.</li> <li>- Planifica y aplica cuidados para la prevención de caídas.</li> <li>- Planifica y aplica cuidados neurológicos.</li> <li>- Favorece a la identificación de criterios de alerta por parte del paciente/entorno.</li> </ul> </li> <li>• Planifica y realiza educación sanitaria en el ámbito sexual del usuario y su entorno.</li> <li>• Planifica y aplica cuidados para favorecer una comunicación eficaz.</li> <li>• Planifica y aplica terapias alternativas/complementarias.</li> <li>• Presta apoyo emocional y espiritual al paciente.</li> <li>• Facilita la adaptación del paciente a su rol.</li> <li>• Proporciona educación para la salud a pacientes y su entorno.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporciona información sobre lactancia materna y desarrolla habilidades y técnicas para favorecer su implementación.</li> <li>- Educa en el desarrollo de habilidades para el cuidado del recién nacido.</li> </ul> </li> <li>• Desarrolla el procedimiento de extracción de muestras e identifica alteraciones analíticas evidentes en los resultados.</li> <li>• Desarrolla habilidades para garantizar la dignidad, intimidad y privacidad del paciente.</li> <li>• Obtiene el consentimiento informado del usuario/tutor (verbal o escrito, según sea requerido) ante cualquier intervención enfermera.</li> <li>• Demuestra su compromiso de confidencialidad respecto de cualquier información referente a los usuarios/pacientes que pueda llegar a su conocimiento en el desarrollo de sus prácticas, así como información interna o institucional del centro en el que lleva a cabo su formación práctica.</li> </ul>
--	--

CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades).

- Usa medidas de seguridad como elemento clave en la calidad asistencial y en el mantenimiento de la salud.
- Identifica a los pacientes por su nombre y apellidos y mantiene una comunicación efectiva con ellos para evitar posibles errores.
- Emplea medidas de seguridad para la prevención de caídas.
- Realiza correctamente la movilización e higiene del paciente, vigilando el estado de la piel, y la aparición de heridas.
- Conoce y utiliza las precauciones estándar en la prevención de transmisión de microorganismos.
- Realiza adecuadamente el lavado de manos apropiado en cada situación.
- Enumera los diferentes tipos de aislamiento y medidas empleadas para su aplicación. Aplica si procede.
- Utiliza correctamente los productos sanitarios en cada una de las intervenciones a llevar a cabo.
- Distingue conceptos de limpieza, asepsia y desinfección. Respeta las normas establecidas.
- Identifica signos de alarma o situaciones de urgencia:
  - En el cuidado obstétrico-ginecológico así como en el cuidado del recién nacido, si procede.
  - En el cuidado del paciente postquirúrgico.
  - En el cuidado del paciente de salud mental.
- Valora, selecciona adecuadamente los materiales, y realiza curas simples y de mayor complejidad. Detecta precozmente signos de infección.
- Demuestra conocer y aplica los cuidados ante diferentes tipos de heridas (apósitos, suturas y técnicas para suturar).
- Maneja (canaliza, cuida y mantiene) los diferentes dispositivos vasculares utilizados en la unidad.
- Describe los algoritmos de actuación del Centro ante una situación urgente (protocolos) y revisa junto al personal sanitario el material incluido en el carro de paradas de la unidad.
- Comunica inmediatamente cualquier

CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

CE. 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y practica enfermera.

CE.20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

incidente o suceso que pueda ir contra la salud y la seguridad del paciente/entorno.

- Demuestra conocer los grupos de fármacos más utilizados en la Unidad: mecanismo de acción, vías posibles de administración, preparación, indicaciones y contraindicaciones.
- Maneja correctamente las disoluciones, concentraciones y vías de administración de los fármacos y otras terapias; aplica correctamente el cálculo de dosis.
- Colabora con su tutor/a en la preparación y aplicación del tratamiento, aplicando los "5 correctos".
- Registra debidamente la administración de medicación.

- Demuestra conocer la filosofía de cuidados del Centro de Prácticas (teorías y modelos de enfermería seguidos).
- Enmarca los cuidados prestados en el modelo de enfermería que impera en el centro, a nivel reflexivo y a través del desarrollo de casos clínicos.

- Aplica cuidados atendiendo a cultura, vulnerabilidad y género del usuario/entorno.
- Identifica factores psicológicos asociados al proceso de salud-enfermedad y aplica cuidados asociados:
  - Participa en el entrenamiento de la asertividad, modificación de la conducta, control de impulsos, establecimiento de límites y el uso de refuerzos.
  - Favorece la regulación del autoconcepto y la autorresponsabilidad.
  - Participa en grupos de apoyo y terapias de grupo.
  - Interviene en caso de crisis, en situaciones de auto y heteroagresividad.
  - Maneja las alucinaciones y los delirios.
  - Potencia la autoestima, el rol y la socialización.
  - Participa en terapias de relajación, artística, de juegos, de actividad, psicoeducación, de ejercicios y de

CE.22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.

CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.

CE.26 Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

CE.27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej., emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.

CE.31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.

CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

entrenamiento.

- Lleva a cabo precauciones contra fugas y prevención del suicidio.
- Demuestra conocer el procedimiento de inmovilización terapéutica y colabora en su aplicación si procede.

- Realiza búsquedas bibliográficas como herramienta de investigación e información, para el aumento de su conocimiento y desarrollo competencial.
- Recopila, analiza y sintetiza información científica.

- Combina comunicación verbal y no verbal para favorecer la transmisión y recepción de la información.
- Adecúa el registro de comunicación a la situación y nivel sociocultural del usuario/entorno.

- Muestra una actitud de respeto, paciente, empática y asertiva con el usuario y sus familiares.
- Facilita la expresión de sentimientos.

- Identifica signos de alarma a nivel emocional (ansiedad, estrés o depresión), y avisa de ello.

- Proporciona apoyo al usuario y al cuidador principal, fomentando su implicación y afrontamiento.
- Identifica situaciones psicosociales que requieren de un abordaje interdisciplinar.
- Describe características diferenciadoras de situaciones de abuso y/o violencia de género.

- Participa en la transmisión de información en el cambio de turno.
- Participa en la planificación del alta del paciente (instruye al paciente y cuidadores en las intervenciones a llevar a cabo en su domicilio para asegurar la continuidad de cuidados y participa en la elaboración del Informe de Enfermería al Alta).
- Identifica situaciones que deben ser derivadas

<p>CE.34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p> <p>CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).</p>	<p>o atendidas mediante un enfoque inter/multidisciplinar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre los cuidados prestados a nivel sanitario y socio-sanitario para proporcionar una atención integral a la salud.</li> <li>• Describe, promueve y acondiciona ambientes óptimos y seguros para el equipo de trabajo.</li> </ul>
--	---

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

##### **Rotatorio clínico tutelado (21 ECTS):**

Se desarrollará en instituciones sanitarias, con las que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija, tenga establecido convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas clínicas de Enfermería.

Tiene carácter obligatorio y presencial en el periodo establecido, por el Centro Universitario para cada curso, de lunes a viernes, en horario de mañana o tarde según la jornada habitual de cada centro de prácticas. Cada estudiante tendrá que completar 3 periodos de 5 semanas de duración cada uno

##### **Instituciones sanitarias:**

- Hospital Universitario Ramón y Cajal
- Hospital Universitario de La Princesa
- Hospital Universitario Infanta Leonor y Virgen de La Torre
- Hospital Central de la Cruz Roja, San José y Santa Adela
- Hospital Infanta Elena
- Hospital San Rafael
- Hospital Viamed Santa Elena
- Hospital Fundación San José
- Hospital Fraternidad Muprespa Habana
- Génesis Care
- Clínica San Vicente
- Clínica Nuestra Señora de La Paz
- Cáritas- Centro de tratamiento de adicciones
- Sanatorio Esquerdo- Hestia
- Hospital San Juan de Dios\_Ciempozuelos
- Centros de La Orden (Provincia de España): Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia), Hospital San Juan de Dios (León), Hospital San Juan de Dios (San Sebastián), Hospital Santa Clotilde (Santander)
- Centros europeos dentro del Programa ERASMUS (2º semestre)

Las unidades de cuidados asistenciales de adultos, asignadas a los estudiantes, serán tanto quirúrgicas como médicas, y tendrán como objetivo adquirir las competencias establecidas en la guía de la asignatura. Se le asignará un/a Profesor/a Colaborador/a de prácticas, perteneciente al Equipo de Profesores de Prácticas Tuteladas del Centro Universitario, y un/a Tutor/a Enfermero/a de referencia de prácticas de la unidad. El estudiante, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El estudiante, además, debe conocer y aplicar durante sus prácticas la Normativa Académica que se incluye en la Guía del Estudiante en Prácticas Tuteladas.

### **1. Elaboración del Portafolio del *Practicum* o carpeta de aprendizaje (7 ECTS):**

Esta herramienta, pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él, el estudiante irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos, etc. donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor colaborador de prácticas. El uso de esta metodología permite al estudiante ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio va a influir en el desarrollo de la reflexión, fomentando en el estudiante una capacidad de revisar de un modo crítico sus propias actuaciones y elaboración de actividades dentro de su aprendizaje.

**Los objetivos** que se pretenden alcanzar son:

- Mostrar el progreso del estudiante a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de tareas concretas y su autorreflexión sobre las mismas.
- Desarrollar capacidades como: análisis, búsqueda, selección, creatividad.
- Reflejar un punto de vista personal sobre su propio aprendizaje (auto evaluación).
- Fomentar el trabajo autónomo del estudiante al tiempo que se potencia el uso de las tutorías.

**Selección de contenidos:** el portafolio del *Practicum* incluirá la elaboración de un proceso reflexivo sobre las prácticas y el estudio de casos clínicos cuyo desarrollo estará especificado en el Campus Virtual de la Asignatura. Así mismo, incluirá la participación del estudiante en foros de discusión de la asignatura y en sesiones presenciales. Las pautas específicas para el desarrollo de los trabajos incluidos en el Portafolio del estudiante serán definidas por el/la Profesor/a de Asignatura al inicio del curso y para su evaluación se generará una rúbrica ad hoc disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

- **Diario reflexivo de prácticas (3 ECTS):** se llevará a cabo de manera individual y se realizará una entrega por cada rotación, coincidiendo con la 4ª semana de la misma. Los diarios serán subidos al Campus Virtual de la Asignatura. El/la profesor/a colaborador/a del Centro en el que el estudiante haya cursado el rotatorio clínico o, en su defecto, el Profesor de la Asignatura asignado, será el encargado de su seguimiento y evaluación a través de la rúbrica dispuesta a tal

fin en el Campus Virtual de la Asignatura.

El desarrollo del diario seguirá las pautas especificadas por dicho profesor en la Tutoría de Inicio de la Asignatura que se impartirá en las primeras semanas del curso.

- **Estudio de un caso clínico dirigido (2 ECTS):** se realizará por grupos de trabajo y será tutorizado por el/la Profesora Titular de la asignatura a lo largo de las rotaciones prácticas. Consistirá en el desarrollo de un caso clínico real siguiendo las pautas especificadas en los talleres de inicio, que se impartirán en las primeras semanas de cada semestre, y se le dará continuidad en las tutorías de seguimiento de cada rotación (grupales/individuales a demanda). El caso finalizado será subido al Campus Virtual de la asignatura de *Practicum Medio*.

- **Sesión clínica: procedimientos de enfermería. Foro de discusión (2 ECTS):**

En la misma se expondrá de manera grupal el caso previamente trabajado profundizando en la búsqueda de evidencia científica y reflexionando de manera crítica sobre el proceso realizado. Todo ello será recogido de manera visual, a fin de realizar una exposición ante el resto de los estudiantes de la clase. El resto de grupos participará con aportaciones que reflejen su perspectiva desde su experiencia clínica.

## **2. Sesiones presenciales (talleres, seminarios y tutorías) (2ECTS):**

Se entienden como actividades de carácter formativo, desarrolladas por el/la profesor/a de prácticas y/o el/la profesor/a colaborador/a de la asignatura, con la finalidad de orientar al estudiante en su proceso de formación integral. Incluye asistencia a seminarios monográficos, talleres, exposiciones, tutorías, etc. El objetivo es que el estudiante adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas, necesarios para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas. Las tutorías servirán para valorar el grado de adaptación del estudiante al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado del mismo a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, y evaluación de su aprendizaje.

Las fechas de las sesiones presenciales, comunes a todos los estudiantes, serán propuestas desde la Universidad por el/la Profesor/a de la asignatura y serán cursadas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Las fechas de tutorías (de acogida, seguimiento y evaluación) en los centros sanitarios donde se cursan las prácticas, serán propuestas por el profesor colaborador del centro referente y serán habitualmente cursadas en el centro de prácticas.

La asistencia y participación en los seminarios/talleres/tutorías es obligatoria para la adquisición de las competencias propias de esta asignatura de prácticas. Por lo tanto, la falta a las mismas tendrá la misma consideración que la falta a prácticas tuteladas.

CALENDARIO ESTIMADO DE SESIONES PRESENCIALES (TUTORÍAS) COMUNES GRUPOS A y B			
GRUPOS	SESIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE
GRUPO A (6/09/23) GRUPO B (/01/24)	Tutoría inicio P. Medio	3H	Prof. Titular y colaboradores
GRUPO A (13/09/23) GRUPO B (/01/24)	Taller de Metodología Nivel Medio Taller de Cálculo de Dosis N. Medio Talleres complementarios	4H	Prof. Titular Prof. Titular
GRUPO A/B: I ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3)	1H 2H 2H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular
GRUPO A/B: II ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3)	1H 2H 2H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular
GRUPO A/B: III ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) Sesión clínica: Exposición grupal (sem.4)	1H 2H 2H 6H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular Prof. Titular
GRUPO A/B	Tutoría Evaluativa individual /grupal (a demanda) (tras publicación de calificaciones)	15'	Prof. Titular

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

La decisión de proponer a un estudiante para matrícula de honor es exclusiva del profesor/a, por lo que, si se considera que, aunque el/ estudiante tenga una calificación superior a 9,0, su trayectoria no es la suficiente para la entrega de la misma no se otorgará.



Aquellos/as estudiantes que opten a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional según las indicaciones del profesor. La matrícula no estará concedida hasta que se evalúe el trabajo presentado, y se tome una decisión en base al mismo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de las Practicas Tuteladas de las Prácticas Tuteladas Nivel Medio, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se distribuirá en los siguientes apartados:

#### **5.1 Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 60%**

A través de una Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje -seleccionados específicamente para su evaluación-, cumplimentada al final de la rotación práctica por el tutor/a y enfermeras/os de la unidad clínica donde realiza las prácticas el estudiante; y evaluada conjuntamente por el/la profesor/a colaborador/a del Centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Universidad Nebrija (dicha Plantilla será entregada y conocida por el estudiante y recomendablemente por el/la tutor/a enfermero/a de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico).

Desglose por apartados:

- Requirimientos Formales: el estudiante ha de ser apto en todos los requisitos de este apartado para seguir siendo evaluado.
- Competencias Genéricas o transversales en la formación de Grado en Enfermería: 20%.
- Competencias Específicas del *Practicum* Medio: 80%.
- Resultados de aprendizaje específicos de la unidad: el estudiante debe ser apto en las competencias específicas y resultados de aprendizaje propios de la unidad donde cursa las prácticas para poder superar el rotatorio clínico.

#### **5.2 Evaluación del Portafolio: 40%**

5.2.1 Diario de prácticas (15%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación del “Diario de prácticas” disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

5.2.2 Caso Clínico (15%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación del “Caso Clínico” disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

5.2.3 Sesión clínica (10%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación del “Foro de discusión: procedimientos de enfermería. Sesión clínica” disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

#### **5.3 Sesiones Presenciales (tutorías):**

Todos los talleres, seminarios, tutorías, sesiones clínicas, etc., cuyo detalle, planificación y evaluación, se determinará al inicio del curso académico por parte de los Profesores titulares y colaboradores del *Practicum* Medio, son de asistencia obligatoria (evaluada a partir del interés, participación y aprovechamiento que de las mismas demuestre cada estudiante).

#### **5.4 Restricciones:**

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La asistencia al 100% de las prácticas (y sesiones presenciales) según la normativa vigente (ver Guía del Estudiante: Normativa Académica General y Normativa Complementaria para las Prácticas en Enfermería).
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la Evaluación Formativa de cada rotatorio clínico (5.1).
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la media ponderada, de las actividades que componen el Portafolio (5.2).
- En caso de no obtener esa calificación mínima de cinco (apartado 5.1 y/o 5.2), se considerará suspenso dicho rotatorio, teniendo la oportunidad de recuperar aquella actividad que haya dado lugar al suspenso en el periodo extraordinario, conservando el resto de notas aprobadas durante el curso vigente.
- Cumplidos todos los criterios anteriores, se calculará la media aritmética de la nota de los tres rotatorios, computando un 33,3% cada uno sobre la nota final de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación media mínima de cinco. El estudiante con calificación inferior se considerará suspenso.

#### **Normas de escritura**

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos.

#### **5.5 Advertencia sobre plagio**

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

El estudiante que plagie trabajos académicos o cualquier otra actividad dirigida en prácticas tuteladas tendrá una calificación de suspenso (0) en la convocatoria ordinaria, tanto en la actividad plagiada como en la evaluación de la rotación correspondiente. Para optar al periodo extraordinario presentará de manera adecuada el trabajo o actividad plagiada que será evaluada como apto o no apto. En caso de ser no apto o no presentarla, se mantendrá la calificación final de suspenso (0), también por este motivo, en la convocatoria extraordinaria. En caso de ser apto, durante el periodo extraordinario repetirá el rotatorio suspenso (que se evaluará normalmente de 0 a 10) y realizará de nuevo la actividad dirigida correspondiente pudiendo obtener esta una calificación máxima de 5.

#### **PERIODO EXTRAORDINARIO:**

El estudiante tendrá la oportunidad de recuperar el rotatorio clínico tutelado en periodo extraordinario. El suspenso de 2 o más rotatorios conllevará al suspenso de la asignatura y a cursarla en el año siguiente.

El suspenso solo del portafolio se recuperará con una rotación de prácticas (de al menos una semana de duración) en una unidad determinada por la coordinadora de prácticas en colaboración

con el/la profesora de asignatura. Se realizará un trabajo no superior a 25 páginas de la experiencia vivida según los criterios formales establecidos, donde se describa un caso clínico seleccionado de la unidad de rotación. Las intervenciones deberán incluir una búsqueda de evidencia con una reflexión crítica donde se discuta las similitudes y diferencias con la práctica observada. La evaluación se realizará con la rúbrica incluida en el Campus Virtual de la asignatura.

El estudiante que, tras el periodo extraordinario, continúe suspenso en alguno de los apartados, deberá recuperar la asignatura completa del *Practicum* en el curso siguiente.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica:

### LIBROS Y MANUALES:

Puede consultar la bibliografía directamente en:

<https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?ACC=258&DI=720>

- Alfaro-LeFevre, R. (2013). Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico (8ª ed.). Barcelona: Lippincott. Williams and Wilkins Wolters Kluwer
- Alfaro-LeFevre, R. (2021). Pensamiento crítico, razonamiento clínico, y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico. Barcelona: Elsevier <https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=604755>
- Alligood, R.M. (2018). Modelos y teorías en enfermería (9ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Boyer, M. J. (2020). Matemáticas para enfermeras: guía de bolsillo para el cálculo de dosis y la preparación de medicamentos (10ª ed.). Barcelona: Lippincott. Williams and Wilkins Wolters Kluwer. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=111664>  
EDICIÓN ELECTRÓNICA: Boyer, M. J. (2016). Matemáticas para enfermeras: guía de bolsillo para cálculo de dosis y preparación de medicamentos (4ª ed.). Madrid.: Wolter <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=117413>
- Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Dochterman, J. M., & Wagner C.M. (Eds.). (2019). Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC) (7ª ed.). Barcelona: Elsevier. <https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=583481>
- Carpenito, L. J. (2017). Manual de diagnósticos enfermeros (15ª ed.). Barcelona: Lippincott. Williams and Wilkins Wolters Kluwer. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=86911>
- Echevarría Pérez, P. (2020). Investigación en metodología y lenguajes enfermeros (2ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Gibbs, G. (1988). Learning by doing: A guide to teaching and learning methods. Gran Bretaña: Further Education Unit.
- Herdman, T. H., & Kamitsuru, S. (Eds.). (2021). Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificaciones 2021-2023 (12 th). Barcelona: Elsevier.
- Johnson, M., Moorhead, S., Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Maas, M. L., & Swanson, E. (2012). Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados (3ª ed.). Barcelona: Elsevier.

- Luis Rodrigo, M. T. (2013). Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica (9ª ed.). España: Elsevier Masson. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=120872>
- Martiáñez Ramírez, N. L., Terrón López, M. J., Gallego Izquierdo, T., Álvarez Comino, M. J., Rubio Alonso, M., & Hernando Jerez, M. A. (Coord.). (2016). Competencias en las prácticas clínicas en Ciencias de la Salud: guía de estrategias y recursos para su desarrollo y evaluación. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Martín Rubio, A. M. (2016). Actualización sobre el acceso al sistema venoso. Madrid: ERGON.
- Moorhead, S., Marion, J., Meridean, L. M., & Swanson, E. (Eds.). (2019). Clasificación de resultados de enfermería (NOC): medición de resultados en salud (6ª ed.). Barcelona: Elsevier. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=100723>
- Morillo Rodríguez, J., & Fernández Ayuso, D. (2016). Enfermería clínica I. Cuidados generales y especialidades médico-quirúrgicas. Vol I y II. Madrid: Elsevier.
- Rifà Ros, R. (2020). Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. 2ª ed. Barcelona: Elsevier <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=115473>
- Raile A. (2022). Modelos y Teorías en Enfermería. 10ª ed. Barcelona: Elsevier. <https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=634969>
- Rubio Alonso, M., Martiáñez Ramírez, N. L., Busto Martínez, M. J., Díaz-Meco Conde, R., & Somacarrera Pérez, M. L. (2016). La evaluación de la práctica clínica en el ámbito asistencial. Propuesta de rúbricas de evaluación: Práctica clínica, historia clínica y diario reflexivo clínico. Competencias en las prácticas clínicas en ciencias de la salud (pp. 247-260). Madrid: Panamericana.
- Sicora, A. (2012). Práctica reflexiva y profesiones de ayuda. Alternativas, 19, 45-58. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=117836>
- Webb A. (Ed.). (2016). Procedimientos de enfermería (2ª ed.). Barcelona: Lippincott. Williams and Wilkins Wolters Kluwer
- Zabalegui Yárnoz, A., & Lombraña Mencia, M. (Dir.). (2019). Administración de medicamentos y cálculo de dosis (3ª ed.). Barcelona: Elsevier Masson. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=110083>

#### BASES DE DATOS:

- Suscritas por Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija:
  - Ciberindex
  - NNN Consult
  - Medline Complete
  - Cinhal Complete
  - Academic Search Complete
  - Academic Search Ultimate
  - Human Anatomy Atlas 3D
- Suscritas por Nebrija de Ciencias de la Salud
  - Academic Search Premier
  - AENORMás normas al día
  - Digitalia Hispánica
  - ISI Web of Science
  - SciVerse Scopus

- CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas): bases de datos ICYT - ISOC -IME
- De acceso libre:
  - Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
  - Biblioteca Cochrane Plus
  - Biblioteca CODEM
  - Biblioteca Digital de la Real Academia Nacional de Medicina
  - Biblioteca Virtual en Salud
  - Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)
  - CIRC: Comité Internacional de la Cruz Roja
  - Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)
  - Fistera: atención primaria en la red
  - GuíaSalud: biblioteca de guías de práctica clínica del Sistema Nacional de Salud
  - Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)
  - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)
  - MEDES: Medicina en español
  - PEDRO
  - PubMed
  - REPISALUD
  - Sociedad Española de Cuidados Paliativos
  - Scielo
- Otros recursos contratados:
  - Refworks (gestor bibliográfico)  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=658277>
  - Libros electrónicos a través de Ebsco, eLibro, Ingebook, Wolters Kluwer, Proquest etc. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?HELPID=unne0043>
- Biblioteca CODEM (Av. de Menéndez Pelayo, 93, 28007 Madrid). Acceso a los recursos bibliográficos con identificación de estudiante de Enfermería del Centro.
- Revistas suscritas (solo para usuarios Nebrija)

TÍTULO	FORMATO PAPEL	ONLINE
Boletín informativo de la AETB	SI	SI
Cuadernos de Bioética	SI	SI
Cuestiones de Fisioterapia	SI	NO
Fisioterapia: revista de salud, discapacidad...	SI	NO
Journal of Clinical Orthodontics	NO	SI
International Nursing Review: en español	SI	NO
Medicina Paliativa	NO	SI
Nursing (ed. Inglés)	NO	SI
Prevention World	NO	SI
Rol de enfermería	SI	NO

## 7. BREVE CURRICULUM

**D<sup>a</sup>. Tamara Suquet García-Inés** es Diplomada en Enfermería (1997) y en Educación Social (2000) por la Universidad Autónoma de Madrid. Grado en enfermería por la Universidad Complutense de Madrid (2014). Postgrado en Gestión hospitalaria y Diploma en Enfermería Tropical por la London School of Tropical Medicine. Máster en profesorado de secundaria, FP y Bachillerato para Ciencias Biológicas.

Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional, por un lado, en el ámbito asistencial, especialmente en el área de Oncohematología, urgencias, y especialidades quirúrgicas, en el ámbito nacional, y en educación para la salud y medicina tropical en el ámbito internacional, y, por otro lado, en gestión de la calidad de los servicios no asistenciales en hospitales públicos de la Comunidad de Madrid con modelos de Gestión Público-Privada.

**D<sup>a</sup>. Laura Castillo** es Diplomada en Enfermería (2004) por la Universidad de Alcalá y Especialista en Enfermería Pediátrica desde 2016.

Trabaja en el ámbito asistencial desde hace 19 años, especialmente en el área pediátrica (urgencias, consultas, oncohematología, pediatría general y quirúrgica). Profesora colaboradora de la universidad Nebrija desde 2016.

### Profesores colaboradores:

- Hospital Universitario de La Princesa:

Cristina Molina Moreno: [cmolinamo@nebrija.es](mailto:cmolinamo@nebrija.es)

Elena Fernández Morales: [efernandezmo@nebrija.es](mailto:efernandezmo@nebrija.es)

- Hospital Universitario Ramón y Cajal:

Teresa Rodríguez Cubilot: [trodriguez@nebrija.es](mailto:trodriguez@nebrija.es)

David Escribano Ruíz: [describano@nebrija.es](mailto:describano@nebrija.es)

- Hospital Infanta Leonor:

Virginia Herranz Martín: [vherranz@nebrija.es](mailto:vherranz@nebrija.es)

- Hospital San Rafael, Cáritas- Centro de tratamiento de adicciones, Hospital Fraternidad Muprespa Habana:

Laura Castillo Vidal: [lcastillo@nebrija.es](mailto:lcastillo@nebrija.es)

- Génesis Care:

Pablo Nuñez Cortés: [pnunezco@nebrija.es](mailto:pnunezco@nebrija.es)

- Hospital VIAMED Santa Elena, Hospital Central de la Cruz Roja, San José y Santa Adela, Hospital Fundación San José, Sanatorio Esquerdo Hestia y Clínica San Vicente:

Olga Castejón Rastrojo: [ocastejo@nebrija.es](mailto:ocastejo@nebrija.es)

- Hospital Nuestra Señora de la Paz:

Beatriz E. Holguín Cardona: [bholguin@nebrija.es](mailto:bholguin@nebrija.es)

- Hospital Virgen de la Torre:

Virginia Herranz Martín: [vherranz@nebrija.es](mailto:vherranz@nebrija.es)

- Hospital Infanta Elena:

Eva Casado Pérez: [ecasado@nebrija.es](mailto:ecasado@nebrija.es)

- Hospital San Juan de Dios\_Ciempozuelos:

Oscar Sánchez Sepúlveda y Pablo Plaza Zamora

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

**Laura Castillo** - (3ENF, 6º semestre)

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: Coordinación de Prácticas Tuteladas en Enfermería (2.2)

Teléfono: 91 5641868

Correo electrónico: [lcastillo@nebrija.es](mailto:lcastillo@nebrija.es)

Horario de atención: Previa cita por correo electrónico.

**Tamara Suquet** - (3ENFM1 5º semestre y 3ENF 6º semestre)

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: Coordinadora de Área de Enfermería (5.9)

Teléfono: 91 5641868

Correo electrónico: [tsuquet@nebrija.es](mailto:tsuquet@nebrija.es)

Horario de atención: Previa cita por correo electrónico.

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Descripción de la actividad	Contenido	ECTS/ horas
Rotatorios Clínicos	15 semanas	21 ECTS /525 horas
Portafolio: Diario Reflexivo	3 entregas	3 ECTS / 75 horas
Portafolio: Caso Clínico	1 entrega	2 ECTS / 50 horas
Portafolio: Sesión Clínica	1 entrega	2 ECTS / 50 horas
Sesiones Presenciales (Tutorías)	Talleres, inicial, acogida, seguimiento, evaluación	2 ECTS / 50 horas
<b>TOTAL TRABAJO ESTUDIANTE</b>		<b>30 ECTS / 750 horas</b>